



COMUNIDADES, SINDICATOS Y GRUPOS SOCIALES, EXIGEN DECRETO DE EMERGENCIA HIDRICA Y AMBIENTAL EN MÁS DE 20 CANTONES DEL PAÍS.

“No tener agua atenta contra la vida de las personas”

El pasado sábado 4 de mayo organizaciones sociales, sindicatos, y grupos organizados de comunidades participaron del Foro por el Agua y Acciones, llevado a cabo por las Centrales Sindicales CGT, CUT, CCTD, dicha actividad conto con panelistas de importante conocimiento sobre el AyA, el Agua, las Comunidades y Contaminación que esta viviendo con



emergencia el país.

Panelistas: Sofia Guillen, Diputada, Freddy Pacheco, Biólogo, Guido Barrientos, Programa Estado de la Nación, Mario Rodriguez, Sindicato AyA

Destaco en esta actividad información relevante sobre los proyectos de AyA, la poca o nula acción para proteger zonas de captación de Agua, la problemática del cambio climático y no acciones para resolver la crisis de abastecimiento de comunidades como: Zapote, Desamparados, Goicoechea, Coronado, Carpio, Hatillo, Paso Ancho, San Sebastián, San

Pedro Montes de Oca, Alajuelita, Moravia, Pavas y en las Provincias cantón de San Vito de Coto Brus, cantón de San Ramon, cantón Central de Alajuela, la Guácima, y contaminación de zonas de captación de la Zona Norte, Faldas Volcán Irazú, Cantones de Siquirres, Guápiles, Cariari.


Así como censuraron las declaraciones del presidente ejecutivo de AyA Juan Manuel Quesada al decir que "NO ES POSIBLE DAR AGUA A LAS COMUNIDADES" incumpliendo así su función como funcionario público que gana casi los 4 millones de colones al mes.

Al problema del agua se le suma el posible tráfico de influencias y presiones por tener nuevos servicios denunciado por el sindicato del AyA, donde esta involucrado un expresidente ejecutivo de AyA, que participa abiertamente en las solicitudes para servicios de agua de CONDOMINIO TERRA VERBENA en Alajuelita y DIAMANTE VERDE en Montes de Oca.

Mientras que todos reconocieron la URGENCIA de brindar agua e infraestructura a las comunidades, y las pocas acciones por el Gobierno de buscar soluciones reales para brindar agua y el resguardo de las zonas donde se capta el liquido para la población.

Luego de un documento de 9 puntos centrales con referencias de la legalidad y obligación del Estado de resolver estos problemas solicitan:

Por lo tanto, solicitamos respetuosamente que el Poder Ejecutivo Se declare Estado de emergencia hídrica para las comunidades del Valle Central (Zapote, Desamparados, Goicoechea, Coronado, Carpio, Hatillo, Paso Ancho, San Sebastián, San Pedro Montes de Oca, Alajuelita, Moravia, Pavas y en las Provincias cantón de San Vito de Coto Brus, cantón de San Ramon, cantón Central de Alajuela, la Guácima, debido a la situación de emergencia del recurso hídrico, el desabastecimiento de agua potable y contaminación de zonas de captación de la Zona Norte, Faldas Volcán Irazú, Cantones de Siquirres, Guápiles, Cariari, de esta manera se priorice de forma inmediata la inversión en infraestructura y mantenimiento para garantizar que las comunidades actualmente vulneradas cuenten con el servicio pleno, según el artículo 50 de la Constitución Política.

 Este documento lo tendrán para que los grupos organizados puedan pasar a firmar a partir del 6 de mayo y hasta el 10 en las oficinas del Sindicato

del AyA, ubicado en avenida 10, en las instalaciones del AyA Paseo de los Estudiantes, de 9am a 2pm.